

Guayaquil, Marzo 03 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito presentar a Uds., el informe económico de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2019, en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y su reglamento.

Luego de haber revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la empresa, dejo constancia de lo observado:

1. La administración de la compañía, realizada por el Gerente General Ing. Javier García Moscoso, ha sido efectuada en apego a normas Legales y Estatutarias, cumpliendo con todas sus obligaciones con los distintos entes reguladores en el país.

2. Para realizar mi función de Comisario, me fue facilitada la documentación necesaria para cada caso. Como son comprobantes de ingresos, egresos, comprobantes de ventas, y demás documentos soportes conforme a las normas Tributarias vigentes y que sirven para el control interno.

3. He revisado los Estados Financieros de la compañía AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A. emitidos al 31 de diciembre del 2019, pudiendo observar y verificar que sus operaciones se encuentran enmarcadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las leyes Tributarias vigentes.

4. Los registros y operaciones del negocio se encuentran enmarcadas dentro de las leyes legales y tributarias que nos permite operar en el territorio Ecuatoriano con todas las facilidades comerciales lícitas.

Con relación a los Estados Financieros analizados, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, tengo a bien exponer los siguientes comentarios:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ventas Netas:

Las ventas netas ordinarias para el 2019 llegaron a \$45.862.372 con un incremento del 12% con relación al año anterior. Siendo su principal fuente de ingreso la venta de arroz pilado.

Costo de Ventas:

El Costo de venta representa el 76% de las ventas y para el año 2019 dicho rubro asciende a la suma de \$34.886.081 incrementando un 12% con relación al año 2018. Este incremento es directamente proporcional al incremento en ventas.

Utilidad Bruta:

La utilidad bruta para este año 2019 representa el 24% con relación a las ventas ordinaria del ejercicio, cantidad que asciende a la suma de \$10.976.290

Gastos de Producción, Administración y Ventas:

Estos gastos fueron de \$5.705.473 incrementándose en un 21% con relación al año anterior.

Gastos Financieros:

Los gastos financieros ascienden a \$3.069.516 teniendo un incremento del 20% con relación al año anterior debido al incremento en los préstamos a instituciones financieras.

Utilidad antes de impuestos:

La utilidad antes de impuestos es de \$941.086 incrementándose en un 20% con relación al año 2018.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTE:

En los Activos Corrientes tienen un incremento frente al año anterior en un 60%, principalmente por el Inventario al cierre del periodo. El activo corriente asciende a la suma de \$22.175.505

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:

La compañía en el 2019 culminó con el mejoramiento de sus maquinarias y equipos de producción que inició en el año 2018, lo que le permitió generar mejores ingresos en este año y mejorar su posición patrimonial con la revalorización de propiedades.

También compro bienes y los mantiene como propiedades de inversión.

PASIVO:

El Pasivo se incrementa de acuerdo a las inversiones en inventario y propiedad planta y equipos, sin embargo la compañía no ha tenido inconvenientes en cumplir con todas sus obligaciones financieras y con los respectivos órganos de control, manteniéndose al día con todos sus acreedores y obligaciones.

PATRIMONIO

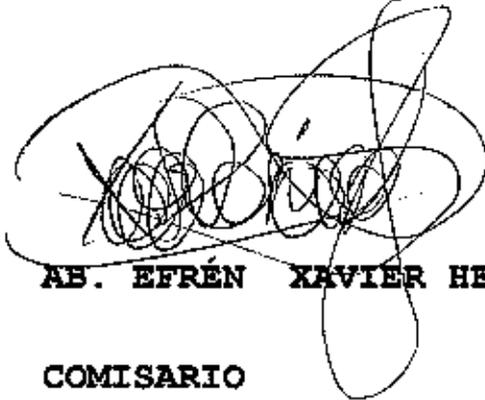
El Patrimonio de la Compañía está compuesto por el Capital Social, cantidad que asciende a la suma de US\$5.715.000 Reservas Legal y Superávit por Revalorización de Activos por \$6.668.661 y Acumulación de Utilidades por un monto de US\$4.681.993 dando un total patrimonial de US\$17.065.656 lo que nos indica que hubo un incremento del 2% con relación al patrimonio del año anterior.

Por su parte la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes, así como las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los Señores Accionistas, la aprobación de los Estados

Financieros correspondientes al año terminado al 31
de Diciembre del 2019.

Cordialmente,

A complex, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the typed name.

AB. EFRÉN XAVIER HERNÁNDEZ SILVA

COMISARIO

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.